ALOCUCION

PRONUNCIADA POR
EL LIC.

LUIS MALANCO

EN LA JUNTA DE HOSPITAL GENERAL

Nombrada por el C. Gobernador
del Distrito Federal

Dr. Ramon Fernandez

SESION DEL 20 DE MARZO DE 1882.

MEXICO.—1882

TIPOGRAFIA LITERARIA DE FILOMENO MATA

SAN ANDRES Y BETLEMITAS NUMS. 8 Y 9

22501312273

ALOCUCION

Pronunciada por
el Lic.

LUIS MALANCO

EN LA JUNTA DE HOSPITAL GENERAL

Nombrada por el C. Gobernador
del Distrito Federal

Dr. Ramon Fernandez

SESION DEL 20 DE MARZO DE 1882.

LIBRARY
INSTITUTE

MEXICO
Tipografía Literaria de F. Mata
BETLEMITAS, 8 y 9

1882

pam
WX 100
1882
F36a

México, Abril de 1882.

Sr.

Gobernador constitucional del Estado.

Muy Señor mio y de mi alta estimacion:

El Señor Presidente de la República, animado de los mejores sentimientos de filantropía, ha fijado su respetable atencion en el actual modo de ser de los hospitales de esta capital.

Estudiado ese modo de ser, detenida y extensamente, se ha venido á concluir que aquellos establecimientos, no solo están muy léjos de llenar las condiciones de higiene y comodidad que exigen la cultura, la humanidad y la ciencia, sino que no es posible hacerles las mejoras que son necesarias y útiles, porque los edificios dedicados á ellos, ó no fueron construidos con el propósito á que se destinaron, ó fueron erigidos en épocas muy remotas, cuando los conocimientos del Siglo no formulaban aún las reglas que deben presidir para hacer aquellas casas adecuadas á los servicios médicos y á los servicios disciplinarios que son convenientes é indispensables para su objeto.

El Primer Magistrado de la Nacion ha pensado en el establecimiento de un Hospital General en esta ciudad, cuyo hospital, desde sus cimientos, traiga el visto bueno de la ciencia y de la cultura, y llene las exigencias de la salubridad, no ménos que las necesidades de una poblacion tan numerosa como lo es México.

Como Gobernador del Distrito Federal, uno de mis mayores afanes ha sido y será cooperar á la realizacion del pensamiento del Poder Ejecutivo de la Union, concentrando todo mi empeño en secundar por todos los medios aquella idea tan noble, tan útil y tan gloriosa á nuestra beneficencia patria.

Desconfiando de mis esfuerzos personales, por laboriosos que ellos sean, he nombrado una Junta que se encargue de hacer los estudios precisos correspondientes, desde la cuestion de si es ó no conveniente la realizacion del establecimiento pensado, hasta los requisitos que, en caso de serlo ,sean constitutivos de su sistema, segun los consejos de la civilizacion que inspira al mundo en la época presente.

He hecho más: he invitado á la Junta à que, si no opinaba por el establecimiento del Hospital General, se sirviera expresar las condiciones que á su juicio serian de llenarse para remediar, mejorándola, la organizacion de los hospitales que hoy tiene á su servicio la capital de la República..

Las distinguidas personas que forman la Junta relacionada, unas notables por su dedicacion y su ciencia, otras por su práctica antigua y acreditada en los hospitales, otras por sus sentimientos filantrópicos adquiridos buscando el remedio á los desgraciados, y todas recomendables por su cívica voluntad de servir y enaltecer á la patria, haciendo á la sociedad el bien con desprendimiento; todas esas personas están trabajando con constancia y asiduidad, hallándose ya sus interesantes trabajos muy próximos á su término.

En una de las sesiones de aquella Junta, el Sr. Lic. D. Luis Malanco, miembro de ella, presentó un estudio sobre los principales hospitales que visitó al viajar por varios pueblos civilizados del Extranjero, conteniendo ese estudio lo más notable que vió, lo más sobresaliente en esa materia, las mejoras de todo género que en esos asilos han hecho la ciencia, la riqueza y la caridad, así en las construcciones arquitectónicas, como en los servicios terapéuticos, reglamentarios é higiénicos de dichos establecimientos.

La Junta, apreciando debidamente aquel estudio importante, nombró una comision de su seno, que me ha manifestado la conveniencia de que el trabajo del Sr. Lic. Malanco se imprima en la forma de un folleto, y de que se reparta en nuestro país ámplia y profusamente.

Comprendiendo yo los sentimientos humanitarios que han impulsado á la Junta en su indicacion, desde luego he admitido ésta, y he procedido á ordenar la impresion de la obra y el repartimiento de ella, remitiendo ejemplares en número suficiente á las primeras autoridades de la República, que se hallan al frente de las diversas entidades federativas.

Me honro, pues, Sr. Gobernador, en remitir á Vd. ejemplares del mencionado trabajo del Sr. Lic. Malanco, y no dudo que se servirà Vd, acordar la distribucion de ellos en el Estado que digna y acertadamente gobierna.

Jefe Vd. de esa entidad federativa de nuestro país, evaluará desde luego la utilidad que encierra el impreso que le remito, para el provecho debido á los hospitales, y quizá, al mejorar Vd. los que hay en la comprension de su man-

do, tendrá la ocasion feliz de aplicar algunas de las últimas reglas que practican los países extranjeros más ilustrados y humanitarios, aliviando y remediando con empeño y solicitud, á la vez que con ciencia y grandeza, las congojosas enfermedades que afligen y abaten á la pobreza que busca albergue en los establecimientos de beneficencia.

Me es grato, Sr. Gobernador, repetirme de Vd. atento y seguro servidor

Q. B. S. M.

Ramon Fernandez.

Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Wellcome Library

https://archive.org/details/b30470535

SEÑORES:

DESDE que el Señor Gobernador del Distrito nos reunió para que estudiáramos la manera y condiciones con que se podria establecer un Hospital General en la capital de la República, comprendí cuan pequeña sería mi colaboracion en los trabajos de esta ilustradísima Junta, no solo por mi poca suficiencia, sino porque se iba á tratar una materia enteramente extraña á mi profesion, y cuyos corolarios, en su mayor parte, están afectos á las ciencias médicas.

Acaso en los puntos en que se tocan la beneficencia oficial y la legislacion, podria yo aplicar mis pequeños conocimientos en Derecho, cuando la Junta así me lo indicara. Pero en las demas cuestiones que va á resolver, no podré seguramente dar, mas que mi entusiasmo por todo lo que puede traer un adelanto á mi patria y un alivio á los desvalidos, y mi deseo vivísimo de que

realicemos el filantrópico proyecto del alto funcionario que ha tenido la bondad de llamarnos á su consejo.

La cuestion que esta honorable Junta tiene ahora sobre su mesa, es la de la construccion del edificio del Hospital General proyectado, comprendiendo este sus departamentos, sus oficinas, sus dependencias, todo cuanto es necesario, útil y conveniente para su objeto.

Ha llegado la hora de decir á los hombres de la ciencia de construcciones, es decir, á los arquitectos, las indicaciones que deban llenarse al levantar el edificio del Hospital, la division de éste en compartimientos, los salones, los gabinetes, los laboratorios, los pabellones, las galerías, los baños, las salas para los enfermos, los cuartos de reposo para los muertos, las oficinas de administracion, las de servicio, las habitaciones para las diversas personas que tienen que vivir en el establecimiento segun prescriban los reglamentos; y todo esto, segun un sistema dado, segun un pensamiento fundamental que sea, en la actual civilizacion del mundo, el mejor aconsejado por la ciencia, por la experiencia y por los recursos de nuestra riqueza.

Los pueblos civilizados, llevan años de discutir cómo deben ser los hospitales en las ciudades. Unos han creído que deben ser enormes palacios, donde en todas las enfermedades pueda ejercitarse ampliamente la caridad; otros sostienen que deben ser edificios reducidos para las principales enfermedades, donde la ciencia ofrezca mas garantías en las curaciones con la experiencia especial y con la mayor dificultad del contagio. Muchas veces ha dominado la idea, de que los hospitales deben ser grandes salas para poner á los enfermos, sin tener en

cuenta ni su aglomeramiento, ni su abundancia; otras veces se ha imaginado, que los hospitales debian formarse de salas para las distintas enfermedades, evitando una nociva promiscuidad y consiguiendo en cada una de ellas su tratamiento particular; otras ocasiones se ha creído, que la mejor manera de construir y de utilizar esas casas, era hacerlas compuestas de cuartos ó celdas pequeñas, para asilar á los enfermos y poder atenderlos y cuidarlos con libertad y mas eficacia.

Desde el *cubiculum hospitale* que en las casas señoriales y en las iglesias antiguas estableció la primitiva Beneficencia, ensayando con los enfermos desvalidos sus pobres recursos rudimentarios, hasta el suntuoso Hospital de Menilmontant, que ostentando su filantropía, sus adelantamientos científicos y su riqueza sobrada, acaba de levantar como modelo la gran capital de Francia, las ideas mas variadas se han meditado y se han emprendido, los proyectos de todo género se han probado y se han puesto en planta, buscando realizar las nobilísimas esperanzas de hacer el mayor bien á los indigentes enfermos y desgraciados.

Las ciencias médicas, las estadísticas y las económicas, uniéndose en la obra inmensa de la mejora social, han contribuido á los estudios y avances de aquel objeto importante, siendo de notarse sus esfuerzos con mas empeño en las Repúblicas democráticas, porque en ellas la fuerza y la debilidad públicas están sistemadas de tal manera, que la primera tiene el deber de proteger á la segunda, y ésta tiene el derecho perfecto de pedir á aquella su apoyo y de reclamárselo.

Increible parece la diferencia que existe entre los cui-

dados que en otras épocas daba la humanitaria cultura á los enfermos pobres, poniendo á tres y hasta cuatro atacados de diferentes enfermedades en una cama, y los cuidados que la humanitaria cultura de actualidad otorga á los enfermos pobres, atendiéndolos y curándolos, algunas veces con mas recursos y mas esmero que los que tienen los ricos en sus moradas. Admira la gran distancia entre los tratamientos que entónces se daban á las enfermedades, segun las prescripciones ciegas y aventuradas del empirismo, y los que hoy se las da segun los consejos razonados y sábios que emplea la ciencia. No hay paralelo entre las procesiones, los exorcismos y las ceremonias supersticiosas de aquellos tiempos, buscando la salud y la vida de los pacientes por medios en nada higiénicos, y las luces, las seguridades, los aparatos, los instrumentos, los mil auxilios que al propio efecto han descubierto la Anatomía y la Fisiología, estudiando la estructura y las funciones del organismo humano, y la Física y la Química, estudiando la utilidad patológica y terapéutica en los diversos agentes de la Naturaleza.

En México, si bien es cierto que algunos de nuestros hospitales se parecen en mucho á los coloniales que nos retrata el Pensador Mexicano, hay que notarse con gran placer, los grandes progresos que en pocos años ha hecho la Medicina y la Cirujía, y la enorme distincion que en tal período marcan los adelantamientos entre los médicos, habiendo pasado desde los *curanderos* de la ventura, á los *romancistas* y á los *latinos* de la rutina, y de éstos á los egrégios Doctores de la ciencia que ahora tenemos.

Los estudios que sobre los hospitales han hecho los

pueblos cultos, se han ido mejorando á fuerza de observacion, de experiencia y razonamientos. Por encima de los obstáculos, de las incorrecciones y de las asperezas sobresalientes en los usos, en las opiniones y en las doctrinas de antiguas épocas, han ido pasando las manos de la ciencia, de la beneficencia y de la administracion, allanando y puliendo siempre, preparando con arte, grandeza y gloria, lo necesario para cuando llegue ese ángel guardian de las sociedades que se nombra la Caridad, á visitar á sus enfermos pobres, para remediar sus necesidades y consolarlos en sus dolores y en sus miserias.

¡Cuántas contrariedades y resistencias para luchar; cuántas dudas, cuántos enigmas y cuántos secretos que son hasta ahora difíciles ó son incapaces de comprenderse!

Se habia opinado, por ejemplo, que los hospitales especiales de las diversas enfermedades, eran mejores que los hospitales generales por su buen éxito. El Hotel-Dieu de Paris y el Gran Hospital de Viena, han venido á demostrar, cada uno con su estadística, que en comparacion con los hospitales particulares de ambas ciudades, aquellos son preferentes. Se habia tenido como la perfeccion de la disposicion de los hospitales, los cuartos ó celdas particulares para colocar separados á los enfermos, y así atenderlos y medicinarlos aisladamente. El Hospital de San Luis en Paris, y el Hospital de Jesus en México, responden que es un error nocivo, una preocupacion alucinadora, una inspiracion, mas que de la ciencia, del sentimiento, aquella arraigada creencia. Se habian tenido como principios profilácticos de acierto y plena seguridad, especialmente en casos de pestes, la limpieza, el método, la temperancia y moralidad en el sis-

tema de vida que haya en las gentes. Alguna epidemia, el cólera de 1850 en México, matando á muchas Capuchinas de Corpus Christi, y respetando en la cárcel de la Acordada á casi todos los presos, ha venido á probar que era de desconfiarse de aquella infalible higiene, esperando en ella y ateniéndose á ella exclusivamente; que si bien tales condiciones eran oportunas, muy útiles y garantes, habia un elemento morboso oculto, quién sabe dónde, bastante á desconcertar las combinaciones salubres y provechosas que produjeran aquellas. Se habia establecido como indudable, que los lugares mas insalubres de las ciudades, eran aquellos donde reinan las emanaciones pútridas, los gases y miasmas más deletéreos. Mr. Guisquet, un distinguido prefecto de policía de Paris, dice en sus memorias: que en esa ciudad, Montfaucon y los alrededores de las lumbreras por donde respiran y se desaguan los albañales y las letrinas, son los lugares donde han hecho ménos daño las enfermedades endémicas y ménos estrago las epidemias.

¿No trastornan, Señores, no perturban la inteligencia humana, estas aberraciones que al parecer tiene la sábia Naturaleza, y que echan por tierra las deducciones mas concluyentes que hace la ciencia?.....

Jamás concluiria, en verdad, si me empeñara en exhibir otros muchos hechos que se equiparan á los citados tan elocuentes. Ellos nos bastan para probar, cuán léjos se halla la humanidad de conocer la positiva etiología de las enfermedades que la aflijen y que la diezman.

Respecto del material con que los hospitales fueran construidos, tambien ha habido varios estudios, varias opiniones y varios experimentos. El calicanto y la piedra

de cantería, han prevalecido y prevalecen, como lo más á propósito que el hombre ha usado para sus casas, con especialidad cuando al fabricarlas, el clima y el tiempo le advierten sus inclemencias. De algunos años acá, la ciencia con sus enseñanzas, con sus consejos y con sus grandes descubrimientos, y la Industria con sus labores, con sus artefactos, con sus progresos cada vez mas admirables en el sentido de alcanzar el provecho humano empleando todos los bienes, están ensayando y van realizando, destrucciones, cambios, modificaciones y novedades en las antiguas ideas, en los viejos tradicionales procedimientos, y de esta manera el mundo va adelantando, se va acercando en el punto del estudio sobre los edificios de que tratamos, al material mejor de que en los ensayos mas acertados pueden hacerse.

La sábia Suecia, que tiene escuelas y lazaretos volantes, que hace experiencias humanitarias de todo género, crée que los hospitales deben ser edificios construidos de solo madera, para que sean destruidos cada diez años, ó inmediatamente despues que pase alguna epidemia. Los ricos Estados-Unidos, que hicieron prodigios de inmensa filantropía en su última guerra, sostienen que los hospitales deben ser construcciones hechas todas de hierro, para dificultar el paso de los miasmas por las paredes, y para poder lavar las construcciones con demasiada frecuencia. La meditabunda Alemania, tan piadosa é inteligente, opina que los hospitales deben ser casas hechas de lona, al aire libre en el campo, verdaderas tiendas de campaña en grande y en ámplia escala, para que cada breve tiempo, se quemen y se estén estrenando continuamente. El Egipto actual, tan civilizado, tan

lléno de hombres ilustres, cubre los salones de sus grandes hospitales que tiene en Bulak junto al Viejo Cairo, exagerando la usanza oriental antigua, empleando en los muros y en los techos, guarniciones formadas con láminas de losa y con revestimientos hechos con azulejos. La Italia, la Francia y la Inglaterra, tan maestras en todo, al par que tan opulentas, usan en sus hospitales las construcciones comunes de piedra y mezcla, pero en las salas y en las cámaras destinadas á los enfermos, adoptan la forma elipsoide, matan los ángulos y revisten los muros y hasta los techos, de revocados durísimos que barnizan con barnices impermeables, sobre los que el aseo está lavando y pasando sus esponjas desinfectantes constantemente.

La cuestion de los materiales de construccion, y la del grandor y de la estructura que en rigorosa tésis los hospitales deben tener, sólo pueden resolverla en cada país ó en cada ciudad, los recursos efectivos y combinados de su tranquilidad, de sus exigencias y su riqueza. Los países ó las ciudades ricas, que están en posibilidad de estar gastando siempre lo necesario para el logro completo de sus deseos, juzgo que harian bien en tener hospitales leves, efímeros, pasajeros, y renovarlos constantemente: esto lo aprobaría la ciencia con sus máximas y discursos, no teniendo en cuenta consideraciones estrañas, y ateniéndose con franqueza á los principios y á las doctrinas que buscan solo lo bueno; esto es lo que dictaría la ciencia libre á la riqueza obediente como enfermera. Los países ó las ciudades de escasos recursos, ó que, como México, empiezan su éra de paz, de avance y mejoramiento, levantándose de su larga postracion re-

volucionaria y comenzando á dar pasos desiguales en el camino de la libertad de obrar y de la práctica de los altos proyectos inspirados por la moderna cultura y consiguientes á los modernos universales progresos, me parece que lo que tienen que hacer al intentar la realizacion de sus pensamientos de pública conveniencia, es aconsejarse de las amonestaciones de una Administracion precavida y de las reglas de una economía liberal y cautamente prudente, por mas que esos pensamientos sean útiles y benéficos, y por más que en materia de humanidad y beneficencia, lo debido sea hacer lo que deba hacerse, y no lo que pueda hacerse, gastando, no lo que se tenga, sino buscando cuanto sea indispensable á la ejecucion de lo conveniente.

Los Mexicanos no debemos preocuparnos de nuestro movimiento nervioso de actualidad, al sentir que se tiemplan y que se agitan las fibras de nuestro sér, y que comienzan á desarrollarse los múltiples elementos que constituyen nuestra riqueza: todavía no hay que contar con el porvenir, afirmando resueltamente que han concluido nuestras desdichas para no volver. Tenemos la probabilidad, como nunca, de ser felices; pero no hay que citar al Destino al banquete de nuestra prosperidad y nuestra grandeza: aquel movimiento tan alhagüeño y consolador, podrá ser, como hace poco dijo un diputado ilustre en un discurso al Congreso, *la burbuja* de los Economistas, que presenta íris resplandecientes, alhagadores y facinantes, pero que segun la Historia, podrá apagarse con suma facilidad, si las contrariedades financieras entoldan el cielo de los negocios con sus nublados, y más, si se desatan en sus espacios los vientos encontra-

dos helados del desengaño azotando la individual conveniencia; en una palabra, si esos negocios emprendidos, no responden con prósperos resultados en proporcion directa, breve y creciente.

Limitándonos, respecto del Hospital General que pensamos, á lo que han designado la observacion, la experiencia y la ciencia, como mas práctico, mas seguro y mas conveniente, adoptaremos varias ideas tomadas del Extranjero: los procedimientos mas eficaces de mejor éxito que han adoptado los pueblos cultos en los hospitales generales de sus ciudades, teniendo presentes los relativos datos y condiciones propias é indispensables de México.

Cuando yo recorria el Continente Antiguo, cuando yo visitaba en Europa ó en Africa, algunos de los grandes monumentos de las civilizaciones que ya pasaron, ó esas obras modernas consagradas á la instruccion ó á la caridad, me acordaba yo de mi patria con efusion; veía yo esos monumentos y esas grandes obras pensando en México, adonde con el alma deseaba yo trasportar los monolitos de los Faraones, las bellas artes de Italia, las escuelas de la Alemania, los palacios, los colegios y los hospitales de Francia y de Inglaterra. Lo mismo me pasaba al visitar los establecimientos de pública utilidad de los Estados Unidos de América.

Yo examinaba con grande empeño, los espléndidos asilos levantados para abrigar al anciano inválido, para lactar al niño expósito, para recoger al enfermo abandonado, y alejando de mí la impresion efímera y fugaz del viajero, con ávida mirada buscaba toda indicacion, toda

aplicacion, toda idea de adelanto que pudiera yo traer para implantarla en mi suelo.

Cuanto encontraba en los hospitales que á mi juicio faltaba en los nuestros, cuantas novedades veía yo en ellos para mejorar la asistencia de los desvalidos, el servicio de la administracion ó la higiene pública, tanto recogia en mis apuntes, tanto escribia en mi cartera, sin sospechar entónces, que algun dia habia de tener ocasion de someter mis pobres observaciones á un juicio tan superior.

Mi distinguido amigo el inteligente ingeniero Sr. D. Francisco Vera que está delante, hizo mocion á esta respetable Junta, para que me invitase á relatarla lo que contienen aquellos breves apuntes, y esta respetable Junta, haciéndome una grande honra, se ha dignado excitarme con ese objeto.

Voy con respeto á decirla lo que aquellos mis apuntes ligeramente contienen, las observaciones que he hecho y las notas que he tomado en algunos hospitales afamados que he visitado en diversos países; y voy á hacerlo con gusto, agradeciendo á esta Junta, y al Sr. Vera en particular, su señalada y fina benevolencia.

Acaso, y es lo probable, nada raro voy á expresar. Sin duda que las ilustradas personas á quienes tengo el honor de dirigir la palabra, saben cuantos progresos voy á decir, cuanto voy á enumerar de mejoras recogidas en los hospitales que he visitado, tanto europeos, como egipcios y americanos. No tengo en manera alguna la pretension de creer, que al hacer mencion de los adelantos que han alcanzado esos establecimientos, va á oír esta Junta una cosa nueva.

Las observaciones, las noticias, los comentarios que yo la presentaré, mas que un cuerpo de doctrina, serán un conjunto de anotaciones propias del caso; una reunion de hechos con una série de conclusiones, que esta Junta en su criterio sabrá discutir y valorizar.

La Junta depurará con su inteligente exámen y con su ciencia, mi humilde y débil trabajo, y solo tomará de él, lo que crea conveniente para acomodarlo al dictámen que en forma se elabore, sobre las condiciones variadas que debe tener el Hospital General que está meditando.

En las ideas que yo vierta, ha de haber inexactitudes, errores, detalles inoportunos, faltas de método. Ruego á la Junta pase por alto aquellos defectos, teniendo en consideracion que habla el viajero haciendo un sencillo relato de lo que ha visto y lo que ha pensado, no el perito haciendo un discurso académico, cual lo demanda su estudio, su posicion y su ciencia.

Los mejores hospitales generales que he visitado en el Extranjero, son para enfermos y para heridos, exceptuando á los niños, á los incurables, á los dementes y á los venéreos.

Esos hospitales, por lo comun, tienen una fachada adecuada, sencilla, pero magnífica; bella, grandiosamente severa, y se componen de los edificios consignados á la administracion y de los destinados a los enfermos.

Los edificios consignados á la administracion, son los primeros que se encuentran al penetrar en el hospital, y están á los cuatro lados de un patio ámplio, en el cual pueden girar carruajes cómodamente.

Estos edificios son, en lo general, crujías de tres cuerpos.

En los bajos, están colocadas las salas de espera y de recepcion, las cámaras destinadas á curaciones violentas de heridos y enfermos graves, los gabinetes de los médicos, los despachos de admision de enfermos y heridos, el gabinete del Director, el del Prefecto, el del Ecónomo, las oficinas principales de los empleados, una sala de Juntas, un Museo patológico y el Archivo.

En los Museos patológicos, llamó mi atencion la multitud de piezas en madera, en cera, en *caoutchouc*, en alcohol y disecadas y conservadas por varios procedimientos.

En los segundos pisos se encuentran: las habitaciones del Médico de guardia, las del Prefecto, las del Ecónomo, las del Farmacéutico en jefe, las de los Practicantes, las de algunos empleados que tienen que vivir en la casa por prescripcion expresa del Reglamento, y un gran Gabinete de instrumentos de Medicina y de Cirugía.

En los terceros pisos están, los cuartos para los criados de servicio y para guardar algunos objetos del mismo establecimiento.

Las salas de espera y de recepcion en el Hotel-Dieu y en el hospital de Menilmontant en Paris y en el Grande Hospital de Nueva York, son ámplias, bien alumbradas, decoradas decentemente, con asientos bastantes en que puedan esperar las gentes que van á solicitar cama para sus deudos ó sus amigos. La sala de recepcion está, además, provista de los armarios y mesas correspondientes á los registros y á la fácil expedicion de boletas á los enfermos. Junto á estas salas hay: cámaras especiales con camas servidas para colocar en ellas á los enfermos que llegan muy graves; una cámara pequeña con

un Botiquin, con un armario con cajas de instrumentos, paquetes de lienzos, bendas, hilas, etc., y con un depósito de agua fria, caliente y hielo; y un gabinete donde permanecen médicos y practicantes de guardia, dispuestos á obrar segun sus facultades en todos los casos que se presenten.

Detras de las casas de administracion que forman el primer patio, hay un segundo patio cerrado por edificios, donde lo comun es que se coloquen: el Vestuario, la Ropería, la Farmacia, dos Anfiteatros para lecciones de clínica quirúrgica y clínica médica, Escuelas para instruccion de las enfermeras, y unos baños que sirven tanto á los enfermos del hospital, como á los del público, segun lo prescrito en la consulta oficial y las prevenciones reglamentarias que hay en la casa.

El Vestuario es para la ropa de cada enfermo, que se quita al hacer su ingreso en el hospital, cuya ropa se guarda en ese vestuario despues de lavada, desinfectada, purgada de algunos parásitos que pueda tener y sahumada debidamente. El modo de acomodarla es, haciendo paquetes determinados, numerados y etiquetados, y colocando estos en escaparates ó armazones sin tablas, sino con parrillas de madera sencillamente.

La Ropería está con las debidas separaciones, para colocar en ella como en el vestuario: los colchones, la ropa de servicio de las salas, y la demás de las otras oficinas pertenecientes al Establecimiento.

La Farmacia, tiene las cámaras necesarias para los medicamentos, una para laboratorio químico, una cocina para hacer cocimientos etc., y una pequeña sala con mesas con cubierta de mármol para hacer la distribucion

de los medicamentos á todas las localidades de los enfermos.

Las Escuelas de enfermeras, son de los grandes hospitales de Lóndres y Nueva York. Esas escuelas, que son grandes salas en forma de una herradura, con graderías en anfiteatro formadas de gradas suaves, y con las cátedras en el fondo, tienen camas con maniquies para enseñar á curar, á bendar, etc.; tienen mesas para enseñar á manejar los útiles mas usuales, y tienen un laboratorio pequeño anexo, para enseñar á confeccionar algunos de aquellos medicamentos sencillos que puedan necesitarse con mas urgencia.

En los Estados Unidos de América especialmente, la ocupacion de enfermeras ó *practicantes* como se las llama, es considerada una profesion. Las damas que se dedican á ella, estudian las materias que las asignan las prescripciones correspondientes y hacen su práctica en los hospitales generales, recorriendo en las salas en cursos determinados, las diferentes enfermedades. Concluida su carrera, se reciben, y son empleadas en los hospitales públicos y se las busca de las casas particulares para la asistencia de los enfermos.

Los Baños medicinales mejores que visité, son *Los Baños de Rocas blancas* que hay en Marsella, y los baños del Hospital de San Luis en la ciudad de Paris.

En esos baños, hay cuantas oficinas son necesarias para que puedan aplicarse todos los medios positivos que usa la medicina actual, en la curacion y profiláxia de las enfermedades. Hay baños de inmersion de agua fria y caliente, baños de lluvia, de ducha en todas sus formas, de aguas sulfurosas, de agua del mar, baños gaseosos

de aire caliente, de aire oxigenado, de vapor de agua sola ó cargada de sustancias medicinales, cámaras de inhalaciones para introducir con agua pulverizada algunos medicamentos por las vías respiratorias y por la mucosa de los pulmones; hay cámaras para electroterapia ó curacion por la electricidad, donde se practican los sistemas mas eficaces, aplicando baños de electricidad estática localizados ó de descarga, galvanizaciones generales ó locales, etc.; cámaras para baños con sustancias solidas, y para fumigaciones; cámaras para los medios complementarios, como sudaciones en estufas de aire seco y caliente ó de reaccion en literas, ó para simples fricciones; y cámaras cómodas decoradas decentemente, para descanso y para dormir en algunos casos indispensables.

Los edificios referidos de la Administracion, ó sean los del primero y segundo departamento de los hospitales generales que vengo considerando, se unen con los edificios destinados á las habitaciones de los enfermos, segun la forma que se ha dado á estos edificios, prefiriendo en casos posibles, las construcciones longitudinales de un solo piso, que no estorban el paso franco del aire atmosférico.

No he encontrado en mis viajes hospitales en forma estelar; es decir, pabellones convergentes á una rotonda central, cuya forma si bien creo útil bajo el aspecto del mejor cumplimiento de las prescripciones médicas y dietéticas, quizá no lo sea considerando la higiene.

La mejor forma de construccion que he hallado en los hospitales, es la forma de pabellones aislados y paralelos en el sentido de los vientos dominantes, para que sean barridos por las corrientes del aire de la libre circula-

cion, que se llevan los miasmas pútridos é inundan todos os ámbitos de aire puro vivificante.

Esos pabellones, los he visto separados segun el sistema Lariboisiere, por jardines con grandes árboles.

Cada pabellon se compone de varios cuerpos, cuyos muros no son muy altos.

Los pisos de cada pabellon, se comunican por escaleras suaves y por *ascensores* seguros y rápidos.

En los altos pisos, están las salas para los enfermos.

Las salas mejores, son de 26 metros de largo, 7 de ancho y 5 50 de alto, á efecto de que en cada una quepan con amplitud veinte camas de enfermos, y cada uno de éstos, segun los consejos que da la ciencia, pueda disponer de un cubo de aire de poco mas de 50 metros.

Las salas superiores, en mi concepto, son las del Hospital San Antonio en Paris. Están construidas de manera que no hay en ellas mas que una série de camas, colocadas enfrente de grandes ventanas de medios puntos con vidrios de colores. Esas ventanas dejan entrar el sol y el aire, y como dicen los médicos: el enfermo puede respirar con delicia y comodidad, estar en una soledad relativa, gozar del aspecto del cielo y de los árboles que hay en los patios.

Las salas en el Hospital de Menilmontant, no tienen ángulos ningunos, ni mas huecos, ni mas accidentes que los que se hacen precisos: los techos, los muros, y los pavimentos, son sólidos y hacen un todo compacto; las paredes y los techos están revestidos de un estuco maciso, y se barnizan con el barniz italiano impermeable recientemente inventado para este caso, á fin de que toda la sala de arriba á abajo pueda fregarse y desinfectarse; los

pavimentos son de ladrillos italianos que sustituyen al mármol sin tener la condicion mal sana de la frialdad, que son refractarios del miasma y de la infeccion, que son susceptibles de un aseo contínuo, y que hacen pavimentos hermosos, poco pesados y figuran alfombras de colores muy agradables.

En los grandes Hospitales de Nueva York y Menilmontant, hay contiguas á las salas, de la manera mas á propósito y con la extension que se ha creído correspondiente: cámaras para habitacion de las enfermeras, una pequeña cámara de baño, otra pequeña tambien, donde hay siempre agua caliente, agua fria y hielo; una reducida cocina económica con un bracero dividido en compartimientos para tizanas, cataplasmas y otros sencillos medicamentos que tengan que calentarse, siendo el compartimiento de las cataplasmas, de redes de hierro, y estando constantemente á la accion calorífica voluntaria del vapor; una cámara de aseo para los enfermos que están en pié, y otra para *comun* ó excusado, para mingitorio y con un desahogo para las inmundicias que resulten en el servicio: las tres cosas de esta última cámara, con agua voluntaria, abundante y corriente.

He observado en varios grandes hospitales, entre ellos los referidos de Menilmontant y de Nueva York, que en cada piso hay una pequeña sala de operaciones, otra de administracion donde se hacen los respectivos repartos para las curaciones, otra de labor donde los enfermos que pueden, se ocupan en algunos trabajos que los ayudan en sus gastos a la vez que los entretienen, y un locutorio para los enfermos que pueden asistir á él, á fin

de no permitir la entrada á las salas, mas que á las personas que visiten á los enfermos que están en cama.

La sala de operaciones, tiene los muros encojinados y las puertas y ventanas de modo que pueden cerrarse herméticamente, para que no se oigan los gritos de los pacientes. Hay, además, en ella: mesas, estantes con instrumentos, útiles, etc., para las varias operaciones, y cuanto es necesario para los procedimientos anestésicos por el cloroformo, por el cloral y el éther.

En el Hospital de Menilmontant, todos los pisos altos comunican por medio de un tubo de descenso, con un cuarto del piso bajo destinado para la ropa sucia: por este tubo, cuyas bocas en cada piso están en pequeños cuartos lejanos, se arroja la ropa de los enfermos, evitando así que las emanaciones pútridas contenidas en ella, se conserven ó penetren al interior de las salas.

Consultando los estudios de los sabios higienistas Chevreu, Boussingault, Dumas y Gavarret, existe en el Hospital de Menilmontant y en el de Nueva York en menor escala, un sistema de ventilacion constante por medio de máquinas de vapor, que arroja el aire infecto de las salas y de las cámaras donde se ha tenido por conveniente, y que las proveé de aire puro, tíbio ó frio segun las estaciones ó los cambios bruscos del temporal. Atendidos los procedimientos científicios adoptados con mejor éxito, entra el aire atmosférico en los departamentos de los enfermos, tamizándose préviamente en telas de algodon de dos centímetros de espesor, para que en ellas deje el polvo y otras materias ténues, nocivas ó peligrosas, y sale el aire viciado por chimeneas de gran tiro incrustadas en las paredes, en cuyos tiros hay aparatos in-

candescentes de gas, que á la vez que facilitan la salida del aire por la rarefaccion, al pasar ese aire queman los insectos, los miasmas y las peliculas infecciosas, de modo que el aire que sale del hospital, está lo mas limpio posible, para que no dañe la general y libre circulacion al derramarse en el cielo.

En los grandes departamentos de los mas notables hospitales ingleses y americanos, he visto un *Solarium*, terrado ó azotehuela amplia, para que los enfermos convalecientes puedan pasearse, fumar y tomar el aire libre y el sol. Esos terrados están dispuestos de manera que puedan cubrirse con cristales, en los tiempos lluviosos, frios ó nublados, y en ellos hay formado convenientemente un jardin artificial, donde se han puesto pequeños *acuariums* y pajareras, y donde se han colocado mesas para libros, para colecciones de estampas y para juegos inocentes, con que los convalecientes puedan distraerse y gozar. Junto á este local, en el Hospital de Nueva York, noté una reducida biblioteca de obras ligeras de instruccion y de pasatiempo.

En Small-pox-Hospital de Lóndres, en el repetido Hospital de Menilmontant y en el Isrraelita que está en la calle Picpus en Paris, observé que apartados de los grandes pabellones que constituyen los edificios y en medio de jardines ó de prados con arbolados, hay construidas: cámaras aisladas muy reservadas para los enfermos contagiosos, cámaras aisladas para los enfermos en estado de delirio, de queja ó de agitacion, pequeños pabellones para operados graves, y tiendas aisladas para los muy graves que necesitan aislamiento, silencio y calma.

El pabellon de Maternidad, es en los hospitales sobresalientes, el mas retirado y mas estudiado. Ví uno que me elogiaron, diciéndome: que se habia construido segun el sistema del Dr. Tarmer, cirujano del Hospital de Maternidad del boulevard Port-Royal de Paris. El pensamiento esencial es, incomunicar las enfermas que tienen fiebre puerperal de las que recorren su período de franca convalescencia, estableciendo al efecto un órden de cámaras que caen todas á un corredor exterior, cada una con su entrada directa y con ventanas para ejercer el cuidado.

El piso bajo que ocupa el centro de las construcciones del Hospital de Menilmontant, advertidos los sitios de los enfermos, contiene con las precauciones correspondientes de higiene, con las condiciones de la mejor expedicion en el buen servicio y con las garantías debidas para evitar un incendio, la Cosina, la Proveeduría y las cámaras para las máquinas de vapor para hacer la ventilacion.

Un pequeño ferrocarril circular con un wagon conveniente, pasa por todas las comunicaciones bajas de los principales departamentos, especialmente junto á la Proveeduría y junto á la Cosina, se va deteniendo en los *ascensores* de cada pabellon, proveeyéndolos de todo lo necesario, con oportunidad y rápidamente.

La Cosina es una gran cámara muy alumbrada, muy ventilada y con una guarnicion de azulejos al rededor: tiene braceros de hierro económicos: las operaciones culinarias son hechas por el vapor: en los asadores se emplea el gas. Contigua á la cosina, hay una pequeña cámara de vidrios con escritorio y escaparates con libros,

cuya cámara es el despacho de un vigilante de la cosina, que toma nota de todo lo que pasa en aquella, relativo á la constante administracion: esta oficina es dependencia de la Proveeduría general, es como dicen los Franceses, el *contrôle* de la entrada y salida que tienen los alimentos.

La Proveeduría general ó despensa, es grande y tiene sus secciones correspondientes para víveres, para bajillas y para trastos, y una cueva para guardar los vinos que puedan necesitarse. Los trastos y las bajillas, están señaladas con las etiquetas de la sala á que se consignan.

Varias casas de salud en Paris y el Hospital del Monte Sinai en Nueva York, son hospitales de empresa particular para enfermos distinguidos *de paga*: mitad de esas casas para hombres y mitad para mujeres, ambas secciones ámplias, adecuadas é independientes. En esos hospitales provistos de todo lo necesario, hay cámaras donde pueden habitar provisionalmente las personas de la familia ó los amigos de los enfermos ó enfermas, cuyas personas de la familia ó amigos, por impulsos del sentimiento, especialmente en los casos de gravedad de la enfermedad, quieran quedarse en la casa, á acompañar, á velar, y á cuidar á sus respectivos enfermos.

La seccion del Hospital de Menilmontant destinada al depósito de los muertos, está situada aparte y dispuesta de tal manera, que las emanaciones no pueden llegar á los enfermos y que es imposible á éstos tener á la vista un triste espectáculo. Esa seccion contiene: una sala con mesas de cubierta de zinc, para disecciones de anatomía; una cámara blanca, bien alumbrada, con mesas de

cubierta de cristal, para estudios al microscopio; un gabinete pequeño para guardar instrumentos; una sala con lechos de mármol divididos por cortinas lijeras, en los que se ponen los cadáveres, á fin de que las familias, si quieren, vayan á tomarlos para enterrarlos: sobre la cabecera de cada lecho, hay puesta una llave de agua helada que sirve para bañar constantemente al cadáver; por último, en la seccion de los muertos del hospital que refiero, hay dos capillas, una católica y otra protestante, dedicadas á breves servicios fúnebres, y una salida especial para sacar los cadáveres á los cementerios de la ciudad.

En el grande Hospital general de Nueva York, el departamento para cadáveres está en los bajos del hospital. Es una sala larga, con nichos horizontales sobre planchas muy sólidas de cristal: en estos nichos se depositan los muertos bañados por una fuerte y constante corriente de aire.

Habeis visto, Señores, algo de lo que yo he visto en las grandes casas, donde los grandes pueblos, ejercitan con los enfermos pobres la caridad.

Permitidme que continúe un poco más usando de la palabra, y perdonadme que lo haga, saliéndome en algun modo del caso directo de que tratamos.

Está á discusion la estructura mas conveniente que deba darse al Hospital General, y yo voy á hablaros del sistema económico, del sistema disciplinario que he hallado en los hospitales extranjeros que he visitado.

Pero quizá de lo que yo os diga, aunque sea importuno, pueda en vuestra inteligencia brotar una buena idea; quizá algunas de mis noticias sean como esas semillas que trae el aire, que son saludables y provechosas

aun cuando lleguen extemporáneas. Considerad lo que voy á hablaros, que es el resto de mis apuntes de viaje sobre los hospitales, sencillamente como un tema de meditacion y como un objeto de estudio y de comentarios.

Los enfermos entran en el Hotel-Dieu de Paris y en el Hospital de Menilmontant, de cuatro maneras: por urgencia, por disposicion de la autoridad, por la consulta general diaria y por las consultas particulares.

La primera manera, la originan los accidentes que hay en las calles ó en las casas desvalidas de la ciudad. Se lleva al enfermo en un coche que paga el Municipio ó en una camilla de la Policía ó de las que hay en el hospital. Llegado á éste, se le hace un ligero exámen para conocer su enfermedad y cerciorarse de su estado de gravedad; se le inscribe brevemente con las circunstancias mas principales, y desde luego se le introduce en la casa, dándole en el acto cama, asistencia y cuantos auxilios son necesarios.

La segunda manera tiene lugar, en los casos en que conforme á las leyes, las autoridades remiten á los enfermos ó heridos al hospital. Se observa en los casos de este modo de ingreso, la misma conducta con los pacientes, que en la primera manera de que se acaba de hablar.

La tercera manera. Todos los dias despues de la visita reglamentaria del hospital, que los médicos y cirujanos tienen que hacer á las salas de su servicio, hay en las salas de recepcion dos consultas públicas grátis para los pobres: la de medicina y la de cirujía; se escuchan primero á las mujeres y luego á los hombres. Los médicos y los cirujanos, examinan á los pacientes uno á uno: á los que no están graves, se les da una ordenanza ó receta, para que

les den los medicamentos grátis en la Farmacia; á los que están graves, se les separa y se les da una boleta de entrada en el hospital, no teniendo para ser admitidos, mas que presentarla en el respectivo Despacho.

Si en la consulta expresada los facultativos ordenan baños á los pacientes, se proveé á éstos de una boleta para que sean admitidos en el establecimiento de baños del hospital y tomen el baño que les convenga.

La cuarta manera de entrar. Distribuidas en los dias todos de la semana, tambien para los indigentes, se dan consultas particulares y servicios especiales grátis, sobre enfermedades determinadas, como las de los ojos, las de la laringe, la clorósis, la anémia, las enfermedades propias de las mujeres, y otras que se señalan; sobre la ortopedia ó arte de prevenir ó corregir las deformidades corporales que resultan del nacimiento ó de enfermedades; sobre vacuna y sobre enfermedades de los dientes, habiendo para este ramo un gabinete á propósito donde se opera á los enfermos, cuyo gabinete está provisto de los muebles, instrumentos, anestésicos, etc., que para los diferentes casos usa la ciencia. Los médicos obran en las consultas ó servicios particulares que aquí se expresan, como en las consultas generales, dando las órdenes para los medicamentos grátis en la Farmacia y para los Baños, y previniendo que se den las boletas debidas á los enfermos que crean que deben entrar en el hospital.

En éste, los enfermos están divididos segun las clases de enfermedades, y las salas tienen la distincion de números.

Introducido un enfermo ó herido en el hospital, se conduce á la sala que se haya tenido por conveniente y

se le da su cama. Esta se compone de un catre de hierro colgado de un pabellon blanco delgado, un colchon, almohadas, sábanas y las mantas indispensables. Los colchones son de piezas unidas, para que en caso de ensuciarse una, se sustituya con otra limpia. Sobre la cabecera hay una repisa larga para que el enfermo pueda, si quiere, poner algunos objetos pequeños. Junto á la cama hay un velador que encierra un vaso de noche, una basinilla y algunos otros utensilios que son precisos: todos de hierro estañado. Encima de este velador, hay una botella de cristal con agua y un vaso para tomarla.

Los enfermos que están en delirio ó muy agitados, se colocan en catres en forma de caja, para evitar que se caigan.

Los enfermos, como he dicho ya en otra parte, al ocupar un lugar en el hospital, se quitan sus vestidos para que se guarden en el vestuario. Si el enfermo sana, se le devuelven cuando se sale; si muere, esos vestidos se entregan á su familia, ó se dan á los pobres que de ellos tengan necesidad.

Los enfermos en el hospital, usan el vestido que prescriben los Reglamentos.

Del imperial de los catres, ó de una ménsula de hierro que se pone en la pared arriba de la cabecera, se cuelga un cordon terminado por un mango de madera, de modo que ese cordon cae al alcance del enfermo, para que apoyándose con él, pueda enderesarse ó acomodarse.

Para cada sala, hay biombos portátiles, que sirven para ocultar las camas de los enfermos que estan en agitacion, que entran en agonía ó que repentinamente fallecen.

En varios hospitales franceses, noté en las salas de útiles é instrumentos, algunos muy provechosos é interesantes que me explicaron. Ví entre los útiles: la mesa de operaciones fisiológicas del Dr. Jolyet, la cama mecánica y el sillon giratorio del Dr. Nunell, los lechos rodantes para trasladar los enfermos, sin molestarlos; los aparatos para levantarlos de sus lechos y asear á éstos cómodamente, los círculos de hierro para alzar las sábanas en los casos de inflamacion ó de grave fraccionamiento, las bandejas de metal de varias figuras para curar las llagas, las bandejas ovaladas largas y estrechas para los baños de brazos, los calentadores para calentar las camas en casos dados, los sillones de espaldar y de costados movibles, para que los enfermos se coloquen con libertad en cuantas posturas les sean posibles; el *gotero*, aparato de hierro para gotear agua fria en los miembros heridos de algun enfermo, sin mojar el lecho donde se encuentra. Ví entre los instrumentos: el aparato respiratorio del Dr. Schnitzler para los enfermos del corazon y de los pulmones, el propulsor histológico del Dr. Gillet de Grandmont, el pneumómetro de Paul Bert, la pinza eléctrica exitatris de Jolyet y Regnard, el termocáustico de Paquelin, el poliscopio eléctrico de Trouve para el exámen de la vegiga y del recto, el instrumento para la transfucion de la sangre y el litotritor de Reliquet, para moler los cálculos contenidos en la vejiga, la máquina de Tarabeuf para inyectar los cadáveres rápidamente.

Algunos de los útiles é instrumentos que he referido, acababan de ser presentados en la última Exposicion de

Paris, y habian sido distinguidos y celebrados como merecen.

En el Hospital de Santo Tomás de Westminster en Lóndres y en los hospitales de Blackwell's Island y grande Hospital de Nueva York, la asistencia á los enfermos no sifilíticos y á los heridos, en las salas muy numerosas, se hace de la siguiente manera: Viven en el hospital los médicos y los practicantes que disponen los Reglamentos: ellos hacen las curaciones de urgencia y resuelven las dificultades médicas en todos los casos que se presentan. La asistencia á los pacientes de cada una de aquellas salas, se hace por cinco mujeres y un hombre: una enfermera ó practicante, dos *asistentas*, dos criadas y un criado. La enfermera vive contigua á la sala, en la cámara destinada á las enfermeras: cuida del cumplimiento del recetario y lleva la estadística de cada enfermo, anotando las variaciones que tenga en sus pulsaciones, en su temperatura, en sus síntomas, en sus necesidades, etc. Las asistentes están destinadas á la curacion material, como aplicar sinapismos, poner cataplasmas, dar tizanas, etc. Las criadas hacen el servicio de la higiene: lavan el suelo en caso ofrecido, sacan los vasos, asean las camas, etc. El criado se encarga de los servicios difíciles que no pueden hacer las mujeres, como levantar á los enfermos, trasladar las camas, etc. Las asistentas, las criadas y el criado, reciben órdenes de la enfermera: el criado puede servir en dos ó tres salas.

La asistencia á los enfermos ó heridos de departamentos y cámaras especiales del hospital, se hace conforme á los Reglamentos, sobre la base de que es dada

por mujeres: enfermeras, asistentas y criadas segun se tiene por necesario.

En el Hospital de Nueva York, en el de Menilmontant y otros franceses é ingleses de primer rango, cada enfermo tiene junto á su cama á su alcance, el boton de un hilo eléctrico que comunica con el número que le corresponde en un *Indicador* que hay en el cuarto de la enfermera ó enfermero y que sirve para llamar en caso ofrecido. Cada cuarto de enfermeras ó enfermeros, está comunicado por teléfono, con las habitaciones y gabinetes de los médicos y practicantes correspondientes, con el despacho general de la Direccion y con las demas oficinas importantes que son precisas. Los demas departamentos, tienen las comunicaciones indispensables en la forma que se ha tenido por conveniente.

Cuando se distribuyen los víveres y algunas medicinas que deben darse calientes, y no es posible usar de los *ascensores* ó de cocinas cercanas, se hace la conduccion en cocinas llamadas *noruegas*, que son cajas encoginadas capitonadas, de hechura especial, donde se colocan las vasijas y se consigue que conserven un calor de sesenta grados por largo tiempo.

El servicio de hilas, bendas, lienzos, etc., se hace en las salas, por medio de mesas rodantes con cajones provistos de esos artículos.

Las camas de las salas están numeradas con números progresivos: el número de cada cama, se fija sobre la cabecera. Abajo de este número, se pone un pequeño cuadro que contiene el boletin del enfermo: su nombre, el lugar de su nacimiento, su edad, su estado civil, su profesion, la fecha de su entrada, la circunstancia de es-

tar ó no vacunado, la de haber tenido ó no las viruelas, la fecha del principio de su enfermedad, su estado de gravedad al entrar en el hospital, sus enfermedades intercurrentes, sus complicaciones, las observaciones particulares que hagan los médicos, etc. Este boletin se cierra con el fin que tenga el enfermo, su sanidad ó su muerte, y firmado por el médico y la enfermera ó enfermero de la sala del mismo enfermo, se guarda en el Archivo del hospital, entre los papeles de la propia sala, en el legajo correspondiente.

Con estos boletines, y con los registros minuciosos diarios que hacen las oficinas encargadas por los reglamentos de ir escribiendo la historia de cada departamento, se pueden saber las enfermedades que han dominado y los caminos seguidos por ellas; conocer qué clases de la poblacion han sido atacadas de preferencia, qué edades han escogido, qué tratamientos han sido mas eficaces, y cuánto tiempo han empleado esas enfermedades, ó para hacer sufrir solamente á sus atacados ó para llevarlos hasta el sepulcro.

En el alumbrado de los mejores hospitales que he visitado, se usa el gas, empleándose en las salas y cámaras destinadas á los enfermos, las lámparas especiales del caso, de tubo doble para la entrada del gas y la salida del humo, con guarda brisas de cristal mate.

Las salas y las cámaras destinadas á los enfermos, frecuentemente y con las precauciones que corresponden, se lavan y se purifican, empleando los vapores nitrosos, el hipoclorito de sosa, el permanganato de potasa y otros agentes higiénicos que destruyen los gérmenes morbosos con rapidez. En repetidas ocasiones, especial-

mente cuando acaba de pasar alguna epidemia, se cambian las puertas y ventanas y se renuevan los útiles y los muebles.

Cuando un enfermo fallece, se deja en su cama el breve tiempo que dice el médico, despues se lleva al departamento de los cadáveres, allí se asea y se pone en el *Salon del reposo*, sobre su lecho de mármol cubriéndolo con una tela encerada. Si ocurre su familia, podrá llevarse el cadáver, si no ocurre y lo pide el servicio de anatomía, podrá tomarlo para sus autopsias de registro ó para los estudios que hagan sus cátedras.

El Salon del reposo, está dotado de los aparatos indispensables para regarlo con vinagre, con cloro y con ácido fénico; de suerte que, tanto por su excesiva ventilacion, como por los desinfectantes acabados de mencionar, ese salon no tiene el mas mínimo hedor, ni puede alojar los miasmas.

Tratando de la autopsia que se hace de los cadáveres, dispensadme, Señores, que de paso os cuente una observacion que hice en Francia, en Inglaterra y en Austria principalmente. En varias de las ciudades de esos países adelantados, hay esta disposicion de policía que seria bueno que los Mexicanos la meditáramos y adoptáramos: *Todos los cuerpos de los suicidas sin distincion, son por fuerza inspeccionados sobre la plancha del Anfiteatro del hospital.*

¡Pensamiento profundo, pensamiento sábio debido al insigne Dr. Jeannel, profesor de la Universidad de Lille! Ese pensamiento es en las indicadas ciudades de aquellos países, el retraente mas poderoso y mas eficaz del crímen mas horroroso que existe en las sociedades.

Concluyo, Señores, rogandoos segunda vez que perdoneis las muchas imperfecciones de cuanto os he estado hablando.

Os he obedecido dandoos lectura de los apuntamientos sobre hospitales, que hice viajando por varios pueblos del Extranjero, y he agregado á esos apuntamientos algunas breves observaciones que he conceptuado del caso.

Repito que es muy posible que en cuanto he dicho, podais encontrar una idea benéfica.....

Mis deseos muy grandes y mi entusiasmo ferviente, son poder servir en manera alguna en vuestras nobles tareas.

¡Ojalá, Señores, que se realice la obra sublime cuyo proyecto estamos pensando! ¡Ojalá que en la region santa, que llamamos Beneficencia, en esa felice playa á la que arriban todas las esperanzas náufragas, podamos tener pronto un hotel magnífico, un Hospital General expléndido, donde el amor mexicano asociado de la ciencia y la caridad, reciba, aloje y atienda á los enfermos pobres y desgraciados.

México, Marzo 20 de 1882.

LIC. LUIS MALANCO.